

Bases del concurso literario

1. Los concursantes deben proceder de un país árabe y ser de nacionalidad marroquí, saharawi, mauritana, argelina, tunecina, libia, egipcia, sudanesa, siria, palestina, jordana, libanesa, iraquí, saudí, kuwaití, emiratí, catari, omaní, yemení, bareiní, yibutiana, somalí o comorense.
2. Las obras deben enviarse a través del [formulario de la página web](#).
3. Las obras que deseen enviarse al concurso deben constar de cuatro elementos, a saber:
 1. un relato de entre 300 y 500 palabras escrito en árabe estándar que haga referencia a un lugar específico ubicado en el Mundo Árabe.
 2. una o varias imágenes de una calidad no inferior a 1200x800 píxeles que representen el lugar al que haga alusión el relato.
 3. el enlace a Google Maps que conduzca a las coordenadas del lugar en cuestión.
 4. la plica, en documento aparte. El archivo debe denominarse: *Escrow- "el título del relato"*; y debe incluir en su interior el nombre y apellidos del autor, su número de teléfono, su dirección de correo electrónico, su fecha de nacimiento y una declaración firmada del autor, donde deje constancia de que es dueño de la obra enviada a concurso y de que esta es original e inédita. Opcionalmente, puede englobar una breve descripción del autor, de no más de 400 caracteres.
4. Sólo se admitirá a concurso un único relato por autor, aunque cada autor puede incluir varias imágenes asociadas al relato que decida enviar.
5. El autor cede el derecho de su obra (relato más imágenes) al proyecto Arabian Stories.
6. Sólo un tercio de todas las obras, cuyo envío se haya efectuado correctamente y con arreglo a las bases de este concurso, será traducido al inglés y al castellano y publicado en la página web del proyecto de Arabian Stories, arabianstories.com, con posterioridad a la resolución del concurso.
7. La dotación del primer premio ascenderá a 1500 euros y la del segundo premio a 500 euros, con independencia del número de obras que se envíen a concurso.
8. Los relatos de los cinco finalistas se publicarán de forma anónima en una sección de la página web arabianstories.com dos semanas antes de la fecha de la resolución del concurso. Durante este intervalo de tiempo se brindará a todos los autores del concurso literario "Dos mil noches y un amanecer" y a todos los mecenas-jurado la oportunidad de participar en la votación que acabe por determinar, de entre los finalistas, a los ganadores del primer y del segundo premio.
9. El contador de la página del concurso irá dejando constancia del número de obras que se vayan a publicar en la página web de Arabian Stories tanto en sus versiones originales como traducidas y los títulos de los relatos admitidos a concurso se publicarán en una tabla.
10. El plazo para el envío de obras a concurso se abre el quince de septiembre y vence el quince de noviembre de 2016.
11. La resolución definitiva del concurso se dará a conocer a través de la página web arabianstories.com, así como a través de otros medios de comunicación y redes sociales.
12. El fallo del jurado que seleccione a los cinco finalistas y el fallo derivado de la votación que determine los ganadores del primer y segundo premio será inapelable y el premio no podrá ser declarado desierto.
13. El jurado del concurso se compone de los miembros que se enumeran a continuación:
 1. Sra. Ikram Boukayoua (Traductora jurada e intérprete de conferencias)
 2. Alexander Weber (Traductor, editor y corrector de estilo autónomo, así como profesor

ayudante)

3. Sra. Rita Tapia Oregui (Fundadora de Arabian Stories)